



ERA INSIGNIA DEL ACTUAL SISTEMA DE SALUD

Diputados de 4T extinguen el Insabi; oposición acusa “confesión de fracaso”

POR YULIA BONILLA

AVALAN iniciativa de Morena hasta ayer desconocida; instituto fue creado en 2019 para sustituir al Seguro Popular y garantizar suministro de medicinas

MORENISTAS atribuyen falta de consolidación a pandemia; funciones pasan a IMSS-Bienestar para fortalecer operación de nuevo esquema; es fusión “virtuosa”: Mier



Instituto se creó en 2019 en reemplazo del Seguro Popular

Con albazo, diputados “borrar el Insabi por IMSS-Bienestar

EL COORDINADOR MORENISTA, Ignacio Mier, anticipa que “en meses” se tendrá un sistema de salud como en Dinamarca; propuesta reconoce el fracaso del Gobierno: oposición

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

A poco más de tres años de su creación, el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) comenzó ayer, en la Cámara de Diputados, su inminente ruta hacia la extinción, para ser reemplazado por el IMSS-Bienestar.

Mediante una iniciativa no discutida ni conocida hasta la mañana de este martes, el pleno aprobó una propuesta del diputado de Morena Emmanuel Reyes Carmona para consolidar la implementación del modelo IMSS-Bienestar.

Aunque la aplicación de IMSS-Bienestar comenzó desde el 2022, con esta reforma se concreta el planteamiento para sustituir al organismo que el Gobierno actual creó en el 2019 para garantizar la salud de las personas que carecen de seguridad social, en sustitución del Seguro Popular.

El proyecto fue aprobado con 267 votos a favor, 222 en contra y una abstención, luego de que el pleno le dispensó todos los trámites legislativos para acelerar la reforma a la Ley General de Salud.

Al presentar su iniciativa, el legislador aseguró que con su planteamiento se incorpora el Sistema de Salud para el Bienestar y el reconocimiento del IMSS-Bienestar como su órgano operador, cuya junta de gobierno se integrará por las secretarías de Salud (Ssa), de Hacienda y Crédito Público (SHCP), del Trabajo y Previsión Social (STyPS), del Bienestar, y cuatro órganos normativos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

En los transitorios, da a la Ssa 180 días, a partir de la entrada en vigor del decreto, para emitir las disposiciones sobre los términos, plazos y condiciones para llevar a cabo la transferencia de recursos humanos, presupuestarios, financieros y materiales, del Insabi al IMSS-Bienestar.

En el decreto publicado en el 2019 se

creó al Insabi como la institución encargada de proveer y garantizar la prestación gratuita de servicios de salud y demás insumos a las personas sin seguridad social, entre otras responsabilidades que ahora se ponen en manos del IMSS-Bienestar y cuya aplicación sólo será en las instituciones públicas de salud federal en las entidades federativas.

“Para tal efecto, el Insabi desaparece y sus funciones se integran al IMSS-Bienestar para que sea un solo organismo descentralizado el operador de la Federación para la prestación de los servicios de salud en concurrencia con los estados”, dijo Reyes Carmona al presentar su iniciativa.

La oposición se fue en contra del proyecto con un mismo argumento: que el tiempo les había dado la razón.

“Se los dijimos, cuatro años después aquí estamos eliminando a Insabi. El día de hoy llega a esta Cámara de Diputados una iniciativa presidencial cuyo mensaje se traduce en el fracaso rotundo del Gobierno federal en materia de salud”, dijo el panista Juan Carlos Maturino.

De su misma bancada, Margarita Zavala mencionó que la discusión y votación de esta reforma era “la confesión del fracaso de salud de un gobierno irresponsable”.

La priista Frinné Azuara expuso el recuento de dificultades que se han vivido durante los últimos cuatro años en materia de salud, como la caída en la vacunación infantil y la disminución en el porcentaje de recetas médicas surtidas.

“Hoy no sabemos, y es la pregunta que nos seguimos haciendo y se los dijimos también desde hace varios años: el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos que nosotros, los priistas, la administración priista, le entregó a Morena, fue de 102 mil millones de pesos para la atención de todos los tipos de cánceres, para la atención de enfermedades raras, para la

atención de VIH, para la atención de infartos. Hasta la fecha no sabemos en dónde pararon esos recursos”, reclamó.

Cuestionado sobre si hay temor de que este nuevo intento en materia de salud fracase, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, lo descartó.

El líder guinda consideró que la reforma, que ya fue enviada al Senado de la República, no extingue, sino fusiona de manera “virtuosa” al Insabi con el IMSS-Bienestar.

“Con eso se garantiza la atención a todos los que no son derechohabientes y garantiza un derecho universal a la salud para toda la población. Es una gran medida que es en beneficio de México y que yo creo que los que nos van a hacer el favor de escucharnos, de vernos y leemos, van a advertir que finalmente se va a contar con algo que dijo el Presidente, que yo coincidí: en los próximos meses vamos a tener estándares de atención gratuita, universal, como Dinamarca. Y me hago responsable de mis palabras, ya lo verán”, dijo.

De acuerdo con la organización México Evalúa, con la transición del Seguro Popular al Insabi, la población objetivo —sin seguridad social— subió de 51 a 66 millones de personas.

Otras de las consecuencias que identificó fue el desplome en el apoyo a enfermedades de alto costo, pues ejemplifica que el gasto promedio a pacientes con VIH/SIDA era de 3.6 miles de millones de pesos, pero para el 2021 fue de 1.8 miles de millones.

Otro de los grandes problemas con la operación del Insabi es un consistente desabasto de medicamentos, que incluso a la fecha no ha podido resolverse.



55
Millones de recetas médicas no se surtieron en 2022, acusó la oposición

DIPUTADOS del PAN subieron a la tribuna, ayer, con carteles y mantas para exigir la vuelta del Seguro Popular.
Foto: Cuartavisor

Expresan posturas
Legisladores hablaron de la iniciativa y del sistema de salud en el país.

EL INSABI desaparece y sus funciones se integran al IMSS Bienestar para que sea un solo organismo descentralizado el operador de la Federación para la prestación de los servicios de salud en concurrencia con los estados”
Emmanuel Reyes
Diputado de Morena

FINALMENTE se va a contar con algo que dijo el Presidente, que yo coincido: en los próximos meses vamos a tener estándares de atención gratuita, universal, como Dinamarca”
Ignacio Mier
Líder de diputados de Morena

SE LOS DIJIMOS, cuatro años después aquí estamos eliminando a Insabi. Llega a esta Cámara una iniciativa presidencial cuyo mensaje se traduce en el fracaso rotundo del Gobierno federal en materia de salud”
Juan Carlos Maturino
Diputado del PAN

EL DATO
EL PLENO DESECHÓ mociones suspensivas del PAN y MC que pedían que la iniciativa siga el proceso en comisiones, pues se violó el Reglamento de la Cámara de Diputados.

Así se votó

- 267 a favor
- 222 en contra
- 1 abstención